

ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 16-090-2023 PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO: "ADECUACIÓN DE OFICINAS DE LA FISCALÍA ESPECIAL EN PERSONAS DESAPARECIDAS, EN PLANTA BAJA, DERECHA 2, PARA LA FISCALÍA ESTATAL", DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día **02 de Agosto del 2023 a las 10:30 horas**, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, **se da inicio con la Junta Aclaratoria a las 10:40 horas del mismo día en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351, 1er piso, Torre de Secretaría de Educación, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco**, y de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa se aclara lo siguiente:

- 1.- Todas las preguntas y/o dudas las harán **UNICAMENTE** en la presente **junta aclaratoria**, en caso de no plantear preguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo y sus anexos.
- 2.- Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

Después de la revisión del catálogo de conceptos, o bien del recorrido en las instalaciones beneficiadas en la visita en sitio, se hace constar los cuestionamientos formulados por los interesados, y los siguientes acuerdos:

PREGUNTAS DEL LICITANTE: GV MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A. DE C.V.

1.- Referente al Anexo técnico (CATALOGO DE CONCEPTOS) en el concepto 8.13, podrían qué cantidad de mamparas son.

RESPUESTA: El concepto 8.13 por sí mismo no contiene cantidad de mamparas, ya que es la descripción aplicable para los conceptos del 8.14 al 8.20, que son los que indican las piezas por cada modelo y medida. Es decir, el 8.13 no es un concepto cotizable de manera individual, al final del texto dice: "Con el siguiente despiece".

2.- Referente al concepto 8.14 al 8.21 descritos en el Anexo técnico (CATALOGO DE CONCEPTOS), la pilastra es para soporte, ornamental, que acabo y que textura.

RESPUESTA: Las características de los conceptos 8.14 a 8.20 se describen en el concepto 8.13. El concepto 8.21 son los letreros de señalética cuyas características se encuentran descritas en el propio concepto.

DESPUES DE RESPONDER TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL PUNTO 4 DE LAS BASES, LA CONVOCANTE HACE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

❖ *Sin dudas al respecto.*

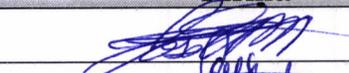
❖

Por lo que una vez concluido este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes y licitantes interesados, se cierra la presente acta circunstanciada, **siendo las 10:59 horas del día 02 de Agosto del 2023**, en cumplimiento con el artículo 62 párrafo 4 y 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

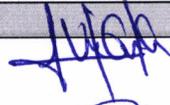
ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 16-090-2023 PRIMERA CONVOCATORIA

Firman los licitantes de conformidad con los acuerdos tomados

Razón Social	Firma
SACIP S.A. de C.V.	
Protect Department, SAPI de C.V.	

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras

Nombre	Firma
Arq. Vanessa Sobene García Campos	
ARQ. C. EUZABETH PADILLA MIGUEL	

Representante del área Requiriente

Nombre	Firma

OBLIGATORIO ENTREGAR LA COPIA QUE RECIBIO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.